


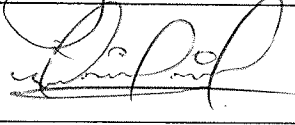
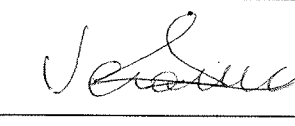
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Laguague, a 10 de Enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Antero Pret # 1, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguague, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Enero del año 2023
- Horario : inicio 19 hrs. término 20<sup>30</sup> hrs
- Lugar y dirección : Club Deportivo Los Cobres  
Blanco Encalada #1180

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria J.V.U. Antero Pret # 1:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luisa Astudillo	8874608-2	
2	Jesus Alfaro	19.870.820-8	
3	Veronica Segovia	12.213075-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del cuarto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.